

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
Por años 10 "
Fuera de Segovia,
trimestre. 8'50 pias.
Año. 12 "
Extranjero, año. . 80 "

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

DIRECTOR:

DON RUFINO GANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

La casa por barrer.

Ya estamos cansados de oír ponderar los peligros que para la unidad é integridad de la patria ofrece el catalanismo, y hasta la saciedad se ha repetido ya que debe el gobierno proceder con energías y sin vacilaciones de ningún género en tan importante asunto.

Sin embargo aunque creíamos que se daría por terminado este debate, hemos visto con sorpresa que ha intervenido en él Romero Robledo y seguramente algún otro orador del gobierno, apesar de que seguramente no tendrán nada importante ni nuevo que añadir al debate.

Todo el mundo, porque de ello no protesta nadie, está convencido de que se impone una enérgica campaña gubernamental contra los catalanistas, y todos lo están asimismo, de que sería insigne locura é pretender emplear para terminar con el separatismo catalán los mismos ineficaces medios que se aplicaron al cubano: ha terminado pues el tiempo de discutir el asunto, supuesto que ¡cosa rara! todos los españoles estamos de acuerdo, y debe empezar sin perder momento la campaña de extinción: este ú otro gobierno, si se decidiera á realizar esa obra beneficiosa no contaría acaso con la decidida cooperación de los partidos políticos, que todos sabemos lo que esa frase significa, pero podría contar con el apoyo de todos los buenos españoles.

Y resulta inocente, por no decir otra cosa el medio con que quieren combatir

el catalanismo algunos señores diputados: la proposición pidiendo al Congreso que declare que existe en Cataluña tan vivo el sentimiento de amor á la patria como en las demás provincias, sobre no constituir daño alguno para el catalanismo, nos parece que solo conducía á ocultar al país el verdadero estado del mal, ó á demostrar que sus firmantes ó no conocen á Barcelona ó no saben lo que en otras provincias sucede.

Si no existiera un movimiento separatista ¿qué responderían esos disturbios, esos odios á España, esos mensajes vergonzosos? Y si existe ¿se van á acabar por que el Congreso niegue su existencia?

No, no es ese el medio para concluir con el mal: depurativos muy enérgicos necesita esa sangre podrida: aplíquense pronto y no nos suceda que tratando de arrojar de casa la basura, por entretenernos hablando, se quede la casa sin barrer y nos ahogue la pestilencia.

CANTARES

Que no, me dicen tus labios, carita de serafín.
Que lo digan no me importa, tus ojos dicen que sí.
Que no tengo corazón me digeron ayer tarde, tuvo razón quien lo dijo, porque tú te lo llevaste.
Ni á las rosas más hermosas tiene envidia mi chiquilla, que no hay rosas, cual las rosas que ella lleva en sus mejillas.

SIXTO CODURAS.

Segovia y Noviembre, 1901.

AGRICULTURA Y PROTECCIONISMO.

(Conclusión.)

Francia no pudo resistir el Tratado de transacción de 1860 por la parte que tenía de librecambista, y contra el que se produjo una reacción unánime y violenta que ha llegado á la exageración más intransigente.

comprometiendo á sus hombres políticos (1) á conservar incólume la absoluta libertad arancelaria reivindicada, por medio de la que ha conquistado el régimen protector, cuya tarifa mínima asegura al trabajo nacional la compensación necesaria para su mejor desarrollo y competir con las industrias extranjeras.

En los Estados Unidos es donde el proteccionismo tiene más hondas raíces, cuyo régimen protector exagerado raya en los confines del arancel prohibicionista, y ha contribuido eficazmente al prodigioso aumento de su riqueza pública. El ingreso anual por renta de Aduanas, excede de mil millones de pesetas, que permite tener la tributación á un tipo reducidísimo y repleto de metálico el Tesoro de aquella República norteamericana.

Por legítimo espíritu de conservación y de defensa propia, sigue el mismo camino de la protección arancelaria Portugal, elevando sus tarifas en 1887 y 1888; Austria-Hungría haciendo lo propio en 1882 y singularmente en 1887, Suecia y Rusia observan también idénticas corrientes proteccionistas, y hasta la misma Inglaterra, la nación librecambista por excelencia, cuando de ha convenido, no admite ya semejante sistema y enfrente del vetusto edificio de la escuela de Manchester, se levanta la escuela moderna, la escuela proteccionista que defiende, anhela y reclama la más decisiva protección, como la más conveniente para todos los productos é industrias de su país.

Pues si todos los países se manifiestan tan decididos de un régimen protector, en ninguna otra nación se impone el proteccionismo con fuerza mayor y con necesidad más apremiante que en España.

Por eso la nación entera aplaudió con la mayor efusión el Real decreto publicado en

(1) Siendo jefe de la importante agrupación proteccionista el ilustre Mr. Méline, y á pesar de los vehementes deseos por lo mucho que interesa á la nación entera la amistad con el Imperio ruso, la Cámara de Diputados aprobó por gran mayoría, en Febrero de 1894, el proyecto de ley aumentando los derechos arancelarios sobre los trigos, etc.

la Gaceta del 25 de Diciembre de 1890 (1), por virtud del cual, y haciendo uso el Gobierno de la autorización que le fué concedida por el art. 38 de la ley de Presupuestos de 29 de Junio del mismo año, derogaba definitivamente la base 5.ª del Apéndice letra C de la ley del Presupuesto de ingresos de primer de Julio de 1869 y la ley de 6 de Julio de 1882; elevando á la propia vez para desde 1.º de Enero de 1891 los derechos de importación á los ganados y sus carnes, y á los cereales y sus harinas que se hallan entonces libres en los Tratados; conforme á cuyo protector criterio y en vista de las propuestas de la Comisión creada por decreto de 10 de Octubre de 1889 para el estudio de la reforma arancelaria y de los tratados de comercio, formó y publicó el Arancel general de Aduanas de 31 de Diciembre de 1891 con sus dos Tarifas, la primera aplicable á las naciones que no hagan convenios especiales, y la segunda á las que concedan á España la suya mínima, si el Gobierno juzga que contiene reciprocidad bastante para esta concesión, cuyo Arancel empezó á regir desde primero de Febrero de 1892, habiendo dado cuenta oportuna de una y otra disposición á las Cortes que prestaron su asentimiento y aprobación unánime (2).

Aquella obra verdaderamente nacional, tiene la fuerza de una ley del Reino, y está basada en amplias informaciones, que tomaron participación las más valiosas y autorizadas representaciones de la agricultura, la indus-

(1) Como también la ley de 9 de Febrero de 1895 estableciendo un recargo extraordinario sobre los trigos, harinas de trigo y salvado; si bien lamentando que el recargo sea solamente transitorio y reducido, en vez de definitivo y algo más elevado como deseaban los labradores.
(2) También y de acuerdo con las conclusiones de la referida Comisión se denunciaron los Tratados de comercio que tenían compromisos arancelarios y terminaban en 1892; y además se declaró de cabotaje, y por tanto, con derecho á ser ejercido solamente por buques españoles el comercio entre la Península y sus posesiones ultramarinas.

Los importantes trabajos de la Comisión informadora, contenidos en cinco gruesos volúmenes han sido resumidos, expuestos y juzgados en un valioso dictamen con la mayor precisión é imparcialidad, y con la autoridad y competencia de que dispone el señor Vizconde de Campo Grande.

rose, hacia ya quince días que de Morvan se hallaba enfermo sin haber aún recobrado la razón: era uno de esos fenómenos misteriosos que en nuestra ignorancia calificamos de casualidad, pero que son el decreto de la Provincia, no haber muerto cuando el médico del castillo había operado la extracción de la bala clavada profundamente en el hombro.

La mañana misma en que este relato da principio, el facultativo había declarado por primera vez, con gran satisfacción de Alain, que el estado de de Morvan ya no le inspiraba ninguna inquietud, y que respondía de su próxima cura.

Inclinado Alain sobre el lecho de su amo, espiaba, con una solicitud que contrastaba con su naturaleza algo salvaje, el sueño del enfermo.

—Si el doctor se hubiese engañado,—decíase á sí mismo,—á buen seguro que para castigarle de la falsa alegría que me ha causado, le rompería las costillas con mi palo... Sí, pero esto no mejoraría en nada la posición de mi amo... Qué desgracia que Mr. de

momento de salir, una nueva idea le detuvo.

—Es imposible,—murmuró—que yo deje solo á mi amo. Qué diría de esto cuando volviese en sí (puesto que el médico dice que hoy debe hacerlo) si no me encontrase á su lado... Diría que yo le he abandonado villanamente, y sería capaz de desquitarme quince días de mi salario... ¡Ah! mi buena Santa Ana! á fé de Alain podéis contar con lo dicho como si fuese cosa hecha. Curad, seguid al caballero; y después, suponiendo que yo sea capaz de faltar á mi palabra, ¡qué perderíais vos con esto? Nada. La cosa estaría concluida haciéndole caer de nuevo enfermo... Ya veis que á nada os exponéis...

Persuadido el bajo-breton de que Santa Ana de Auray no podía rehusarle el trato tan razonable y ventajoso que la proponía, se volvió ya al lado de de Morvan para ver si se levantaba, cuando la puerta de la alcoba se abrió y entró Nativa.

Vestida de negro, siguiendo la moda de su país, no era tal como la hemos presentado

bajo-breton por la cintura, le levantó en alto con la misma facilidad que si hubiese sido un niño, y le envió rodando unos cinco pasos sobre la playa.

Mientras que Alain, más sorprendido que lastimado por su caída, se levantaba lentamente, Mathurin se alejaba con precipitación.

Sería necesario un pinceles en vez de una pluma, para pintar la mirada de odio implacable que el chalan arrojó, al pasar por delante de él, al padre de Nativa tendido en el suelo.

—¡Qué encuentro tan inesperado!—murmuró cerrando los puños y mordiéndose los labios.—¡Y es Luis quien le ha salvado! ¡Ah, Sandoval, conde de Monterey! puesto que la facilidad te ha colocado de nuevo ante mi vista, librate de mí.

dustria y el Comercio; en las doctrinas del Gobierno que la llevó a cabo, y en lo que venía reclamando con insistencia imperiosa la opinión pública.

Así, que en vez de debilitar y perturbar en lo más mínimo una obra altamente provechosa para nuestras fuentes de trabajo y de riqueza, faltando directa é indirectamente á la misma ley arancelaria y á uno de los principios más fundamentales de la Constitución del Reino, conviene robustecerla más y más, y respetar los derechos é intereses creados al amparo de la ley, conservar cual preciado tesoro un régimen benéfico y protector á costa de tantos sacrificios reivindicado, y defender, si es preciso, con vigor y energía nuestra hermosa soberanía arancelaria, ante los asedios de los que pretendan destruirla ó debilitarla en detrimento de nuestros productos nacionales.

SANTIAGO M. MAROTO.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACION POSTAL

Señor Director:

Después de lo que ayer transmití respecto á la sesión del Congreso, solo tuvo importancia el debate catalanista que comenzó á las seis y media.

El señor Romero Robledo sigue en el uso de la palabra.

Califica de imprudentes temerarios á los que en los actuales momentos callan y contemporizan.

El silencio del gobierno, dice, no lo tengo por prudencia, sino por lamentable abandono de deberes. (Bien en las minorías).

Aquí se trata de diputados que se llaman españoles, y que, sin embargo, vienen á conspirar contra la soberanía de España. Es necesario saber si los diputados catalanistas están dispuestos á someterse al fallo del Parlamento.

Se impone la claridad, porque en esta cuestión no cabe llamar prudencia á la ambigüedad. Dejemos ya la política del miedo, que nos ha conducido á la ruina y al desastre.

¿Vienen los diputados catalanes á vengar agravios á su región?

Pues únense á sus demás compañeros y á todos nosotros que queremos y defendemos la prosperidad de nuestros distritos.

Ni Barcelona ni Cataluña son catalanistas en el sentido en que lo son el señor Robert y sus amigos. Ahí están para probarlo, entre otras cosas, los patrióticos discursos de los diputados catalanes señor Roig Bergadá y Elias de Molins.

Además, el partido catalanista es pequeño y mal avenido. Hay dentro de él el grupo de los ortodoxos y el de los transigentes á que pertenecen el señor Robert y los demás diputados catalanistas. Aun hay en París el comité anexionista que representa otra fracción. ¿Qué opinan de ella los diputados catalanistas?

Recojo únicamente las patrióticas declaraciones del señor Silvela sobre las concesiones que hará á los catalanistas. Con eso me basta.

No obstante, preciso es recordar las relaciones existentes entre el general Polavieja y un diputado catalanista á quien se considera alma del movimiento. Me refiero al señor Domenech.

Acusa á los catalanistas de haber falsificado la historia en provecho de sus ideas.

El doctor Robert, sigue diciendo, ó abusar de su pericia ó pretende abusar de nuestra candidez.

Pretendía justificar sus doctrinas sobre la unidad y variedad aplicándolas al organismo humano. ¿Porque es que aun en éste no hay un principio, al que se subordina todo y que mantiene la necesaria unidad en sus funciones?

Pues cómo se ha de negar esto cuando se trata de pueblos y territorios?

Parece esto como si el señor Robert hubiera creído que se dirigía á oyentes de raza inferior á la suya.

¡El señor Robert: ¡Ah, no, no!

El catalanismo es retrógrado y atentatorio á la civilización. ¿No lo comprendéis así, al ver que Italia, Alemania y todos los pueblos trabajan precisamente por consolidar lo que los catalanistas tratan de destruir? (Bien.)

Afirma que la obra del obispo Morgades, la continúa el obispo de Vich y muchos sacerdotes que siguen haciendo propaganda desde el púlpito y el confesonario.

Respecto á lo del dialecto catalán, se extiende en consideraciones, y afirma que el castellano lo saben todos en Cataluña, mientras que el catalán no.

Entiende que es preciso estudiar el problema de la descentralización y conceder todo aquello que sea posible, pero haciéndolo extensivo á todas las provincias y sin preferencias ni desigualdades.

Añade, que ante la gravedad del problema actual se hacía necesario un acto de entereza por parte del Parlamento español, y que así debían esperar lo mismo los diputados catalanistas, cuando según se dice tenían preparada su retirada, para volver ante sus partidarios como víctimas de un atropello.

El señor Robert: Protesto mil veces de la sola suposición de tal hecho.

El señor Romero Robledo: Me alegro, porque así podremos hablar mas claro.

Pasa á ocuparse de las bases de Manresa, y pone de relieve los absurdos políticos y antipatrióticos que contienen.

Recoje la indiferencia que el señor Robert manifestó ante la cuestión arancelaria. ¡Ah! dice, si nosotros hubiéramos sabido eso, no habríamos estado divididos tanto tiempo, ni habríamos llegado á establecer un régimen protector para Cataluña en contra de las demás regiones.

¡Y ahora nos ponéis de relieve la riqueza alcanzada á la sombra de aquel régimen, para despreciarnos y decir que no queréis nada con nosotros! (Bien.)

El señor Lerroux: No se trata ya de las elecciones de Barcelona y por tanto, con ratificar todo lo que sobre ellas dije, y que por nadie ha sido desmentido, cumplo en lo que afecta á este punto,

Para honra del partido republicano, recoje la afirmación reconocida por todos los anteriores oradores, de que el día de la elección fueron los republicanos dueños de Barcelona y por tanto los que conservaron el orden.

Recuerda que siempre ha respondido de todo lo que ha escrito, y que *La Veu de Catalunya*, que ha llegado hasta donde jamás llegó periódico alguno en el ataque, ha llegado también á donde jamás llegó periódico español en punto á rehuir responsabilidades.

Hace notar que el doctor Robert apenas ha pronunciado en sus discursos el nombre de España, y que cuando lo ha invocado lo ha hecho con frialdad inconcebible.

Pasa á demostrar que el catalanismo es clerical, reaccionario y que nunca ha sido movimiento social.

Los catalanistas se acercan mucho á los carlistas, aunque estos respetan la integridad de la patria.

El marqués de Tamarit: Y que conste así.

El señor Lerroux pasa á demostrar sus anteriores asertos, recordando el apoyo que los catalanistas han encontrado en el episcopado y en el clero, según puede verse en el libro *Peligro Nacional* de los señores Martos y Amado.

Recuerdo también la conducta del cardenal Casañas.

Cita á aquél obispo que vendió á España en el Guadalete.

Expone las relaciones entre catalanistas y carlistas, que van á engañarse mutuamente (Risas.)

Procede á demostrar que el catalanismo no es un movimiento social, sino un movimiento político y concretado á Barcelona, es un amancebamiento entre el clericalismo y la burguesía más relajada.

Creé que todo este elemento dejaría sus nuevas ideas con solo modificar los aranceles.

Dice que el catalanismo está constituido por fracasados de diversos partidos, que solo tratan de asentar sus cacicatos.

Añade que el catalanismo solo puede combatir con mucha libertad, mucha justicia y buena administración.

Y termina afirmando que bajo el régimen monárquico es imposible solucionar el conflicto. (El señor Lerroux recibe muchas felicitaciones.)

Se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

EL CORRESPONSAL.

Madrid—28

DE TODAS PARTES.

Esperando los acontecimientos.

El *Imparcial* de ayer nos pone en conocimiento de los preparativos que en Palacio se hacen con motivo del próximo alumbramiento de la Princesa de Asturias.

En la farmacia de la real casa se ha establecido una guardia permanente, habiéndose puesto en comunicación dicha dependencia con las regias habitaciones.

Como medida de previsión también queda de noche en Palacio uno de los médicos.

La ceremonia del bautismo se celebrará dos

días después del alumbramiento en la cámara de Gasparini, donde habrá de colocarse en breve la pila bautismal.

Se ignora todavía quien habrá de imponer el Sacramento al futuro infante, pues aunque se cree que será designado el Obispo de Sión, parece ser que S. M. la Reina ha mostrado deseos de que venga de Toledo el Cardenal Sancha.

La Reina Isabel y el Rey Francisco han comunicado á los Príncipes el propósito de apadrinar á su biznieto, nombrando al efecto á la Infanta Isabel y al Duque de Granada, respectivamente, para que les representen en la ceremonia.

Seguindo las tradiciones de la real casa, el guardia alabardero que se halle de centinela en la puerta de entrada á las habitaciones de los Príncipes en el momento de dar á luz la Princesa, será ascendido al empleo inmediato superior. Los Príncipes obsequiarán además con una comida al real curepo de alabarderos.

Al venir al mundo el futuro Infante las distintas baterías de la plaza dispararán trece cañonazos si fuese hembra, y dieciséis sino nave varón.

Para festejar tan fausto acontecimiento se concederán gracias especiales á los empleados subalternos del regio alcázar.

También es probable que se organicen algunas fiestas populares.

El ama que ha de amamantar al nuevo Infante de España, nacida en el Valle de Pas, llegó ayer á esta Corte, procedente de Santander, hospedándose en uno de los mejores hoteles de Madrid por cuenta de los Príncipes de Asturias.

Peor que en Segovia.

Desde hace unos días, sufrimos en Segovia la temperatura de un riguroso invierno.

Sin embargo, otros países lo pasan aún peor y son curiosos los datos que con este motivo podemos transmitir á nuestros lectores:

París ha estado envuelto en nieblas. Un día la oscuridad fué tan extraordinaria, que en las calles se hizo dificultosa la circulación de vehículos.

En Londres ocurrió lo mismo, y la policía tuvo que proveerse de antorchas para que las luces sirviesen de iniciadoras de las vías públicas.

En el Canal de la Mancha se suspendió la navegación, por los riesgos que ésta ofrecía.

Con la niebla ha aumentado la mortalidad en todo el Norte de Europa.

Ya se sabe que la niebla no es en realidad más que una nube que se forma en la superficie del suelo, cuando la tierra se enfría.

El físico inglés Alken ha demostrado que el polvo atmosférico, de cualquier naturaleza que sea, facilita la producción de la niebla y de la lluvia, porque cada grano de polvo viene á ser la base de una condensación de vapor.

El frío del suelo es el que ocasiona esas nieblas que por la mañana y en las últimas horas del día se concentran en los bosques, sobre los lagos y en el mar, á lo largo del litoral. Al enfriarse el suelo, condensa los vapores de los ríos y los lagos.

Uno de los fenómenos más hermosos que pueden ser observados desde la cumbre de una

CAPITULO VII.

NATIVA.

En una espaciosa cama cubierta con un pabellón, y colocada en una gran alcoba ricamente amueblada por el estilo gótico, se hallaba acostado un joven con el rostro pálido y las facciones enflaquecidas: era de Morvan, quien; conducido al castillo de Penneurose, hacía quince días que luchaba con la fiebre y el delirio.

La herida del hidalgo era en ytretemo grave: había necesitado una fuerza de voluntad extraordinaria para continuar (después de haberla recibido) dirigiendo la marcha de la barca.

Pero una vez cumplido su deber, y Nativa en seguridad, había caído sin conocimiento del modo que dejamos dicho en el capítulo precedente.

Recogido, así como el padre de Nativa, por la servidumbre de los señores de Penneu-

—¡Ah, que bestia y que animal soy!— exclamó;—no haber pensado antes en esto... asesino... canalla... sí, mil veces sí lo repetiré, es por culpa mía si el caballero no está aún restablecido... Tan fácil como me era el encender varios cirios dobles por su pronto restablecimiento... Ya hace tiempo que mi buena Santa Ana de Auray le hubiera sacado del apuro... ¡Ah! perdonadme, os lo suplico, mi buena señora. Si he olvidado hace ya quince días hacer os una oración,— continuó el breton después de un corto silencio,—ha sido porque no creía necesitaros... ¡Oh! pero perded cuidado; no quiero pasar de hoy sin pagaros lo que os debo... Ya la cuenta sube bastante por habernos impedido de perecer en nuestro último paseo por el mar... Todo eso lo arreglaremos junto, y con eso tendréis una verdadera iluminación... Muy contenta habeis de quedar, ya lo vereis..

Deseoso Alain de no perder un solo instante en el cumplimiento de su piadoso proyecto, cogió su palo y su ancho sombrero de castor, y se dirigió á la puerta; pero en el

Morvan, matando á Legallec, me haya impedido vengar la traición de ese miserable... Cuánto me hubiera gustado zurrarle... ¡Pero calla... el caballero está hablando!... ¡Eh señor, soy yo, Alain, vuestro criado!... No me reconozco... Estamos bien, ¡hélle ahí que aún llama á esa Nativa! Se necesita haber perdido la razón para ocuparse de ese modo de una chiquilla que, ostoy seguro ni siquiera pesa cien libras, y que yo rompería como una muñeca en mis rodillas... Cómo le haré reír á mi amo cuando más tarde le diga que durante su enfermedad no ha hecho más que ocuparse de esa carita pálida... Pero quiá, no querrá creerme... ¡Qué cosa tan rara el delirio! Cualquiera dirá que uno está endiablado.

Murmurando estas frases sueltas, Alain se había separado de la cama del herido, y se había puesto á recorrer con paso desigual la espaciosa habitación.

De repente se detubo en su paseo, y dándose un puñetazo en la frente, que hubiera bastado para atudir á un buey;

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *I. de Penay*, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor *Antonio López* capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor *P. de Santrústegui*, capitán D. A. ROLDÓS.

BRASIL.

Días 2 de Cádiz el vapor *Méjico* capitán D. ANANDO PÓO.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 25 y 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal*, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE TANGER.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. A. MARROIG.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Booh Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.



PILDORAS de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion,
la Escrofúla, etc.
Báñase el Producto verdadero con la firma BLANCARD
y las señas 40. Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 2 fr.

REGALO MONTES.--Fotógrafo.--Victoria, 11.

Regalará un porta-retratos y seis retratos pequeños á todo el que se haga media docena de retratos de 4 pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.—Especialidad en toda clase de trabajos fotográficos.

VEANSE MUESTRAS

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada *Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29*, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

GREY LIBRERIA
23.—REAL 5.—SEGOVIA



Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.^a—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno. Gran surtido en papeles de vasares. Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

Oposiciones á Abogados del Estado.

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las próximas oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

Director Academia de Derecho.

MADRID.—CAMPOAMOR, 3, 2.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados, para combatir el raquitismo y escrofulismo, favoreciendo el desarrollo del sistema óseo, que la EMULSIÓN SACRISTÁN de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerosfosfatada.

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño..... 1'50.

Id. grande..... 2'50.

Depósito general: Plaza Mayor, 3, FARMACIA MODELO.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

CEREALES

DE

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

LOPE TABLADA.--PINTOR DECORADOR REAL DEL CARMEN, 5.

Se encarga de toda clase de obras de pintura dentro y fuera de la capital. Se decoran habitaciones en estilo modernista.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo
Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios: Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Francisco M. Marcos

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.